



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

Nº 81 – 2015

16 de junio de 2015

A.- PARTICIPANTES: Juan Beltrán, Raúl Campusano, Orietta Fuenzalida, Cecilia Morelia González, Patricia Sandoval, Ada Torres y, Náyade Zúñiga.

B.- DESARROLLO:

Se da inicio a la sesión a las 10:30 hrs. al constituirse el quórum, y termina a las 13:40 hrs. Se encuentra ausente al inicio de la sesión la dirigente Orietta Fuenzalida, la que se integra a las 12:30 hrs.

C.- APROBACIONES:

1. Aprobación acta anterior.

Se aprueba el Acta Nº 80, con las observaciones acordadas previamente, se firma y se determina su integración al Libro de Actas y se dispone la publicación en la web de la Asociación.

D.- Compromisos cumplidos y pendientes.

1. Se dio cumplimiento:

- a. Se elaboró y difundió Comunicado Nº15. Cumplido.
- b. Se hizo gestión bono post laboral por gestión de Secretaria General. Cumplido
- c. Respecto del Consejo de Valparaíso Se da tramitación y se cumple con acuerdo de actas anteriores, contestando nueva nota de grupo de socios y aportando apoyo y propuesta de documentos a rehacer de la elección complementaria, según solicitud de la Inspección. Encargado al presidente. Cumplido
- d. Reiteración a las dirigentas de cumplir con acuerdo con el DEN. Cumplido

2. Se encuentran pendientes:

- a. No hay gestiones pendientes

E.- Correspondencia:

- 1) Nota Consejo Araucanía dirigida al Director Nacional, denunciando prácticas antisindicales de parte de APU Regional. **Respondemos:** Sin alcanzar a tomar conocimiento de su contenido, se mandata a la Directora de Regiones para cumplir lo requerido de inmediato, y encargarse de ingresarla al Sr. Director Nacional, guardando la copia para el Consejo requirente.
- 2) Correspondencia de socio del Consejo Loa, conteniendo peticiones relativas a cesar en la

Almirante Barroso Nº25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl

subrogancia del cargo de Inspector. **Respondemos:** Esta solicitud debe dirigirla al Servicio, con copia a Anfuntch Provincial y subsidiariamente al DEN, a objeto de, en su caso, apoyar en lo pertinente.

- 3) Socio de Illapel, respecto de los Concursos de ingreso, informando de solicitud de traslado pendiente desde hace tres años a La Serena, por razones familiares y de estudio de sus hijos. **Respondemos:** se planteará a la Mesa de RR.HH. este caso junto con otros casos de nuevos ingresos en las regiones VIII y RM, a objeto de que se cumpla efectivamente el criterio de tomar en consideración carrera funcionaria de los antiguos y mayor flexibilidad en el ingreso de los nuevos.
- 4) Solicitud de socio del Consejo regional de Coquimbo, solicitando préstamo social, por razones de salud. **Respondemos:** se tratará en el temario
- 5) Caja de Compensación Los Héroes, solicitando entrevista con Anfuntch: **Respondemos:** serán recibidos por la Tesorera y el Director de Bienestar, para luego informar al DEN
- 6) Ordinario N° 001670 de la Inspectora IPT Santiago Centro, informando traslado de presentación de Anfuntch a Depto. Jurídico. **Respondemos:** se toma conocimiento.
- 7) Solicitud de información al DEN, del asesor de RR.HH. sobre calidad de dirigentes de actuales Coordinadores Regionales. **Respondemos:** se responderá en forma precisa y acotada, de acuerdo a la realidad actual, que existen dos dirigentes que son a la vez Coordinadores Regionales, para cerrar el círculo en atención a la consulta que se adelantó ya de parte de la Directora de Regiones. Ello, con la disidencia de la Secretaría General que estuvo simplemente por no contestar el correo en atención a que fue remitido por un funcionario asesor y no por alguna autoridad.

F. TEMARIO:

1. Agenda estratégica: Se acuerda privilegiar la exposición de tres aspectos:

- **a) Cuestionamiento al proceder de APU con su Comunicado N°11:** Según el Contenido de nuestro Comunicado N°15, por efectuar propuestas poco serias y desleales para con la Mesa y su agenda. Primero, a través de exposición del Presidente Nacional y luego con apoyo amplio de los dirigentes, evidenciando la molestia del caso y el llamado enmendar rumbo. Además, haciendo presente a la propia autoridad su también responsabilidad en la valoración de la Mesa señalando y velando por su importancia y el rol de ella, en la perspectiva de avance y desarrollo.
- **b) Satisfacción por retomar el avance de la Mesa** luego de la dos semanas de interrupción para acopiar mas información necesaria y comprometida por parte de RRHH y por el viaje del Subdirector a la OIT; y
- **c) Insistencia en la importancia** de la información comprometida por RRHH, para avanzar en el trabajo y concluirlo con éxito en los plazos programados.

Además, se evalúa el avance del plan de visitas y asambleas en las Oficinas: en la RM el plan de visitas esta semana los días: 18 en Santiago Norte Chacabuco, el 19 Buin y 20 Maipo,

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl

se encargarán de los contactos a la Directora de Regiones y Comunicaciones. **Comenzar ya en Regiones:** se solicita pasaje del 02 de julio al 05 de julio a la región de Aysén para una dirigente, de acuerdo al calendario aprobado. La disponibilidad de viaje a Antofagasta desde el 24 al 26 de junio

2.- Mesa de RR.HH.: En conformidad a la Pauta concordada en sesiones anteriores, impulsaremos una revisión de todos los procesos en curso, a objeto de insistir en su convocatoria en el curso de lo que resta del mes de junio, con énfasis en el Concurso de Coordinadores.

a) Concurso de Reposición, en actual curso. Pedimos que haya tantos llamado complementarios en el año como sean necesarios, con todos los cargos que procedan (por ejemplo, faltaron algunos técnicos); con la misma lógica de flexibilidad regional que permite dar respuesta positiva a solicitudes previas, y en muchos casos de larga data, de funcionarios de carrera; competencia igualitaria respecto de los colegas que quisieran postular (posibilidad privilegiada para resolver sobre casos de suplencia, pero sin confundir con un caso de exonerado, que hay que ver por cuerda separada de acuerdo al compromiso asumido por el Sr. Director); etc.

b) Concurso de Coordinadores. Esperamos un pronto llamado en conformidad a sustantivas propuestas y aportes que hicimos en última reunión en condiciones procesalmente exigentes que nos dieron pocas horas para hacerlas. Por ejemplo, favorecer el llamado amplio de todos los cargos a la vez, incluyendo encargados administrativos en un proceso que puede ser sucesivo; protección especial, contemplada en las bases, en caso de tener que producirse renunciadas a la planta ante la imposibilidad de nuevos dobles cargos en el 2015, al menos hasta regularizar la situación con una nueva ley de plantas y un nuevo escalafón directivo de carrera;

c) Concurso de promoción; avanzar en definición de presupuesto y cargos a llamar. Bases muy simples y para el acceso igualitario de todos/as.

d) Concurso de jefaturas de oficinas: A partir de las bases del año 2014 con los planteamientos de mejora que quedaron pendientes, esperando un poco hasta que estén avanzados ojala llamados los otros tres.

3.- Préstamo Solidario con cargo al Fondo Solidario: de socio que lo justifica por enfermedad, y pagos que ha tenido que realizar directamente, se acuerda aprobarlo en las 8 cuotas que solicita, por un monto de \$350.000, sin intereses.-

4.- Bienestar: Para efectos de preparar una futura atención con cargo al Fondo Solidario, se da cuenta de un socio que se encuentra en estado de salud grave, y de la gran actividad solidaria de parte del Consejo de Tarapacá, la cual es reconocida y felicitada por parte del Directorio Nacional.

5.- Actualización de Nómina de Dirigentes Regionales y Provinciales en el SIRELA y en nuestra página web: Se comenzará con la confección de una Nómina a llevar en la Sede, y luego se efectuará una presentación formal a la IPT Santiago Centro para que actualice nuestra carpeta. También se realizarán gestiones ante el Departamento de Tecnologías de Información para la lista

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl, email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl

de correos.

G. APROBACIONES:

- **5.1 Ingreso de socio/as:** María José Quiral Maureira, de la ICT Curicó; Andrea Bustamante González, del C.C.M DRT RM Oriente; Ximena Carrasco Hernández, de la ICT Calama; Carolina Ponce Pérez, de la IPT Santiago Centro. Todas las que se aprueban en esta sesión y a quienes se le da la más cordial y calurosa bienvenida a nuestra Asociación.
 - **Renuncias:** no hay
 - **Actualización de datos:** Edith Vergara Fuentes de la IPT Rancagua.
- **5.2 Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería.**
 - a) La Tesorera Nacional informa de la Nómina de Cheques, Cuenta General, **Nº 22- 2015**, del 16 de junio 2015, con 04 cheques por: reposición Fondo Fijos de: Sede y Villarrica, asignaciones de defunción, y pago de agua, luz teléfono, Sede y Tongoy, todo por un monto total de **\$ 772.643.-**
 - b) También informa de la Nómina de Cheques, Cuenta Préstamos Sociales **Nº 22- 2015**, del 16 de junio 2015, con 04 cheques correspondientes a igual número de préstamos sociales, 04 descuentos por planilla, todo por un monto total de **\$ 650.000.-**

Ambas nóminas son aprobadas sin observaciones.

- **5.3 Solicitudes de uso sede nacional.**
 - No se registran.

G.- VARIOS: tratados en esta reunión

- **Comentarios y suplantación twitter:** Se analiza comentario anónimo de un twittero autodenominado Funcionario Público referido a dirigentes del DEN, a quienes denosta con afirmaciones ofensivas y falsas, con la posterior y lamentable deslealtad y complicidad de una dirigente nacional, que da por hecho cierta veracidad de tales comentarios. Además, se constata la suplantación del nombre de ANFUNTCH en un twitter con su nombre y logo, ante lo cual se mandata a la Directora de Comunicaciones para ver forma de poner fin a tal circunstancia.
- **Compra extraordinaria de gas para secar cabañas Villarrica.** Se aprueba propuesta efectuada por nuestra Encargada del Centro, con cargo a fondos por rendir o aporte especial, según sea más expedito.

H.- Pendientes para próxima reunión.

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl

- Funcionarios de Anfuntch: sobre presentación para cambio de Mutual de Seguridad, queda para ser resuelto en la próxima semana, no obstante haber sido discutido en esta sesión.
- Control de las actas.

FIRMAS DIRIGENTES:


Raúl Campusano Palma
Presidente


Cecilia Morelia González
Secretaria General


Ada Torres Becerra
Tesorera



Náyade Zúñiga Romo
Directora de Regiones


Patricia Sandoval Marihual
Directora de Comunicaciones


Juan Beltrán Reyes
Director de Bienestar

Orietta Fuenzalida Reyes
Directora de Deportes,
Recreación y Cultura